

EL PACTO

Como hemos visto escrito en estos días que hay quienes se han declarado *federales no pactistas*, no nos sorprendió tanto como en otra ocasión nos hubiera sorprendido, el que uno de nuestros cajistas nos hiciera decir el último domingo, que el partido *federal pactista* se presenta hoy en nuestra patria más potente y vigoroso que en ningún tiempo, en vez de haber puesto solamente el *partido federal*, que era lo que habíamos escrito. Pero ya se ve; ante esas absurdas declaraciones á que nos referimos, no nos extraña, volvemos á repetir, la agregación de los cajistas, pues nadie está libre de contagiarse de ciertas manifestaciones, máxime cuando personas de alguna significación política se han descuidado en hacerlas, sin meditar sin duda el error gravísimo en que incurrieran.

Sirva, pues, de gobierno á nuestros correligionarios, el del demócrata federal es demócrata partidario del pacto, porque federación viene del nombre latino *fedus*, que significa pacto, alianza; luego decir que se puede ser federal y no pactista, equivale á pretender el querer llamarse, por ejemplo, Pepe, sin estar bautizado con el nombre de José, ó Paco sin llamarse Francisco.

Convencidos de que nuestros lectores están bien penetrados de lo que decimos, no hubiéramos hecho la aclaración que precede á no ser por la rectificación que teníamos que hacer á la errata de los cajistas, rectificación que consideramos importante, hasta el punto que otras muchas erratas con que salió el citado artículo no nos detuvimos á aclararlas, porque no merece la pena el hacerlo, máxime tratándose del buen juicio que reconocemos en los abonados que se sirven honrar con su lectura las columnas de nuestra publicación.

Pero ya que nos encontramos pluma en mano y con la cuestión del pacto sobre el tapete, vamos á ocuparnos, aunque sea ligeramente, acerca de la misma para contestar á nuestros adversarios, á aquellos que se permiten decir que con la federación ó el pacto está muy expuesta la integridad de la patria: absurdo inconcebible que no cabe más que en inteligencias enfermas ó en razones que no han meditado como debieran acerca de la organización de los poderes políticos por el sistema federativo.

El sofisma que presentan los adversarios de la federación ó del pacto, á quienes nos referimos, es el de que, declarado autónomo el individuo, como el municipio y la provincia, tienen derecho á pactar ó á no pactar, según á sus deseos ó intereses convenga; y, ó se les respeta este derecho, ó de obligarles á pactar se vulnera el del individuo, que es el derecho en que descansa la doctrina democrática federal.

No puede presentarse argumento más absurdo, y hay que convenir en que, quien le sostiene, ó desconoce por completo la vida interior y de relación de cada individuo, y por tanto que no es demócrata, ó que si esto no lo ignora procede con una insigne mala fe.

El partido democrático reconoce autónomo al individuo é ilegislables sus derechos naturales; pero no ignora que el individuo tiene una vida interior y otra de relación, y que, si en su vida interior es completamente autónomo como hombre, en su vida de relación es también completamente autónomo como ciudadano, y dicho se está que la autonomía de todo ciudadano está solamente limitada por la misma autonomía que también disfrutan los demás ciudadanos.

Varios ejemplos pudiéramos citar para demostrar cuales son los deberes que impone á los hombres la vida de relación, pero recordaremos uno que acaeció en los primeros meses de la revolución de 1868 con el ilustre escritor D. Carlos Rubio. Cruzaba este malogrado repúblico en Madrid, desde la calle de Jacometrezo á la plaza de Santo Domingo, pero se encontró con que el paso á la extensa acera de dicha plaza, se hallaba obstruido por varios cestos de frutas que tenían á la venta varias mujeres. El bueno de D. Carlos, por evitar el rodeo que le obligaban á dar los coches de alquiler que constantemente se colocan allí, rogó á las vendedoras de frutas que retirasen sus cestas de la vía pública, en atención á que molestaban á los transeúntes, con bien poca justicia por cierto; pero, en vez de acceder á tan razonable pretension, contestaron que no querían retirarlas, porque para eso se había proclamado la libertad: indignado el inspirado poeta del abuso que pretendían hacer, increpó duramente su conducta, y visto que persistían en su negativa, les dijo: justedes creen que por virtud de la libertad que disfrutamos pueden utilizar la vía pública porque así les conviene? Pues bien; yo, en uso de esa misma libertad, ya que no hay aquí por el momento policía que lo haga, me abriré paso, y agarrando uno de los cestos de fruta lo tiré al arroyo.

Ya ven los detractores de los derechos individuales cómo la autonomía de un ciudadano está justamente limitada por la misma autonomía que también disfrutan los demás ciudadanos, y que, por tanto, si bien es cierto que existen derechos de suyo ilegislables, lo es también que estos mismos derechos imponen al hombre en la vida de relación deberes mútuos que cumplir.

De modo que queda demostrado que el hombre es autónomo en su vida interior y ciudadano en su vida de relación, y por tanto que el municipio, primera entidad política, es también autónomo en su vida interior y ciudadano en su vida de relación con la provincia, del mismo modo que la provincia es también autónoma en su vida interior y ciudadana en su vida de relación con el Estado.

¿No es, por tanto, absurdo el que se diga que si una minoría, por ejemplo, de provincia no quisiera pactar, sería injusto el que se les obligara á que aceptasen una Constitución federal?

Tan lo es, que no insistiremos más en asunto tan claro aun para la inteligencia más adocenada.

Por otra parte, si absurdo es el suponer que por virtud de la autonomía cada hombre, como cada municipio ó provincia pueda hacer lo que

mejor le plazca, lo cual es desconocer por completo los deberes que impone á todo ciudadano su vida de relación, mayor lo es, hasta rayar en una aberración lamentable, el pensar siquiera que ha de haber provincias que no quieran pactar, ó lo que es lo mismo, que deseen vivir sometidas á la dura ley de la centralización, y no admitan el administrar sus intereses; es más, que vean con gusto y aplaudan el seguir pagando las excesivas contribuciones que hoy pagan, por el capricho de no querer aceptar el pacto con la mayoría. ¿Cabe esto en cabeza humana?

Pues aun hay más; aun discurren los adversarios del pacto llevando al extremo de la más irracional exageración sus argumentos, suponiendo que, no solo podría haber provincias que se negaran á ser las administradoras de sus intereses, sino que pedirían anexionarse al extranjero, desmembrando con tal motivo la unidad de la patria. ¿Qué idea tendrán los que así discurren del amor patrio, qué nociones de nuestra historia y qué conocimientos del espíritu que domina en las provincias, cuando de tal modo discurren!

Sin entretenernos en demostraciones diversas que probarían lo ridículo de estos argumentos, vamos á recordarles un hecho ocurrido después de la restauración, que justifica plenamente hasta qué punto las provincias desean hoy el ser autónomas, el verse libres de la centralización, para no ser por más tiempo tributarias de esa hidra de cien bocas que se llama Madrid, que les está tragando todo el fruto de su trabajo en la industria, en la agricultura y en el comercio, como toda la pequeña acumulación de sus ahorros.

Constituido el primer ministerio que presidió el Sr. Cánovas, y de real orden las diputaciones con personas de la confianza del jefe de la restauración, nombrada que fué la famosa junta de notables para proponer las bases de la Constitución hoy vigente de 1876, se dijo por la prensa que dicha junta proponía también la reforma de las leyes orgánicas de 1870 en sentido más centralizador; pues bien, apenas dicha noticia se confirmó, acordaron las corporaciones provinciales, compuestas de alfonsistas, elevar exposiciones á las Cortes pidiendo que no se les privase de la autonomía que les otorgaba la ley provincial de 1870; exposición que también hizo la diputación de Santander.

¿Qué opinan los enemigos de la federación ante esta espontánea petición de las corporaciones conservadoras en favor de la autonomía? ¿No les prueba que si los enemigos de la democracia han pedido el ser autónomos, no habían de querer lo contrario quienes de demócratas se precian?

Creemos que ante el hecho enunciado, toda argumentación que tienda á negar el que las provincias no desean con ansia, pero con verdadera ansia, el que llegue la hora de disfrutar de su autonomía, no merece refutarse, pues no puede ser hijo de otro sentimiento que el de la pasión política, y estos sentimientos no se discuten, se miran con desden, cual nosotros haremos con todos aquellos que nos argumenten contra el pacto con sofismas como los que dejamos contestados.

Ecos políticos

A *La Libertad* de Valladolid.

1.º Los versos humorísticos referentes al señor Pi y Margall, no solo hicieron mal efecto en la opinión pública, sino que hasta en la misa radación del colega, según se nos ha asegurado, hubo quien se manifestó descontento de que se publicasen.

Es más; el saludo al señor Pi y Margall el día de la estancia en Valladolid de este señor fué considerado por muchos como un desagravio á la personalidad del ilustre jefe de la democracia autonomista.

Véase cómo eso de que ya no se acordaba *La Libertad* de cuándo fueron publicados, quiere ser como una especie de *poisson d'Avril* que no nos tragamos nosotros tan fácilmente.

2.º De la *intención aviesa, no oculta*, de las noticias, no nos hemos apercibido nosotros solos. El mismo juicio formaron de ellas todos los que las leyeron en Valladolid y Santander. O teníamos que calificarlas de *intencionadas*, como lo hicimos, ó de *poco discretas*, y no es de *indiscreción* de lo que peca seguramente el colega vallisoletano.

3.º Dicese que *de público se dice una cosa* cuando es á seis ó siete personas de diferentes ideas y en distintos sitios y ocasiones á quienes se oye asegurar lo mismo, y como esto es *exacto de toda exactitud, la falsedad* no está de nuestra parte sino de parte de quien niega, porque si, la veracidad de nuestro aserto. Si se equivocaron en sus juicios las personas á que hacemos referencia no tenemos la culpa. Nosotros no hemos asegurado nada.

De todos modos, sería dudar del esclarecido talento que tanto distingue al señor Muro suponer que de un modo directo había de oponerse á la suspensión de la fiesta preparada por el Centro de Instrucción y Recreo, y nosotros no podemos dudar un solo instante de las altas dotes de inteligencia que brillan en el joven ex-ministro de Estado de la república española en tiempo del señor Pi y Margall.

Y 4.º y último. Que devolvemos á *La Libertad*, en la actitud propia de los hombres de honor, el último párrafo de su suelto, si ha tenido intención de comprendernos entre las gentes á quienes alude.

Basta por hoy.

Dice *La Correspondencia Ilustrada*:

«El país tiene deseo de ver en presidio á un falsificador de elecciones, y de las causas que se están instruyendo por delitos electorales de funcionarios conservadores, pudiera resultar que se cumpliera ese deseo del país.»

¿Y las próximas elecciones no darán lugar á que algun funcionario fusionista vaya también á presidio?

Porque todo puede suceder.

De todos modos, lo que hace falta es que la ley se cumpla para que no queden impunes esos delitos, sea quien quiera el que los cometa.

En Linares se han reunido los autonomistas,

en número de 400, con objeto de acordar la elección del comité electoral.

Hay que advertir que esta noticia se ha recibido en Madrid en los centros oficiales.

Se puede duplicar, por lo menos, el número de los concurrentes.

Hemos recibido el manifiesto de los monárquicos federales á que hacíamos alusión ayer con referencia á un periódico de Madrid.

Es un documento curioso, que se ha vendido á dos cuartos por las calles de aquella capital.

Los autores de la hoja han conseguido su propósito, que sin duda no fué otro que el de pasar un día de campo á costa del público.

Vaya, que aproveche!

Leemos en *La Crónica Mercantil*, de Valladolid:

«Mucho nos complace el poder consignar que, sin embargo de la infinidad de personas que asistieron á la reunión de los demócratas autonomistas verificada últimamente en el teatro de la calle de las Angustias, no se causó desperfecto alguno, si exceptuamos el que se ha notado en la cerradura de un palco, valorado aquel en tres reales próximamente.

Esto demuestra la sensatez del público que allí asistió y el mucho orden que presidía la reunión indicada.»

En esta época de apasionamientos exagerados, es de agradecer la imparcialidad de *La Crónica Mercantil*.

Y ahora nos ocurre recordar, que los federales fueron los que el 4 de Enero de 1875, custodiaron el coliseo de Calderon con verdadero interés, durante las ocurrencias de que fué teatro aquella población en dicho día.

¿Qué periódico dirán nuestros lectores que defiende con más ardor al Sr. Castelar, contra lo que ha dicho *El Manifiesto* acerca de la ya célebre carta dirigida por el eminente tribuno á monsieur Girardin?

Pues... ¡*El Cronista*! El órgano de los húsares de Antequera!

Hacemos la justicia al Sr. Castelar de creer que sentirá en el fondo de su alma cierta amargura al verse defendido por los periódicos conservadores.

Y sin embargo, es lógica esa defensa. ¿Con qué menos pueden pagar la valiosa adquisición que han hecho?

Siempre tendremos un aplauso para las medidas acertadas, sea cualquiera el gobierno que las adopte.

Por eso aplaudimos hoy la adoptada por el ministerio con motivo de la inundación de Andalucía.

La trasferencia de 5.000 duros de la cantidad que el ministerio de Fomento dedica para las carreras de caballos, al capítulo de calamidades, será bien recibida indudablemente por todo el país.

Puede que el conde del hipódromo califique esta trasferencia de sacrilegio; pero no importa; el señor Albareda está en lo firme.

Ha llegado á Sevilla el Sr. Pi y Margall, siendo recibido por una multitud numerosísima.

Así lo dice *El Imparcial* en su número de ayer.

Sin más detalles que los que el telégrafo nos comunica, no podemos formar juicio de los sucesos que acaban de ocurrir en Oporto.

De todos modos, sea cualquiera la suerte que alcance el movimiento iniciado en Portugal, re-

viste en estos momentos grandísima importancia.

Esperamos con impaciencia la llegada del correo de hoy, que nos traerá más extensos detalles.

El Demócrata se ocupa del *Manifiesto* de los monárquicos federales y dice:

«Faltaba este delicado matiz en la caja de colores de los monárquicos.

Hagamos la clasificación:
Carlitas en la unidad del *Siglo Futuro*.

Ultramontanos de Pidal detras de la union católica.
Moderados rabiosos de Cheste y Moyano.

Moderados tansigentes de Puñonrostro.
Conservadores liberales de Cánovas.

Liberales conservadores de Romero.
Ni liberales ni conservadores de Silvela.

Constitucionales de Sagasta, procedencia progresista.
Constitucionales de Navarro Rodigo, procedencia union liberal.

Centralistas de Posada Herrera, del mismo origen.
Moderados de Martinez Campos y Xiquena, en curso de liberalizacion.

Progresistas en situacion de soledad, verbi gratia, el marqués de Seoane.

Demócratas monárquicos, en estado gaseoso:
Monárquicos federales en incubacion.

¡Catorce grupos distintos y ni un solo partido verdadero!

¿A dónde vamos á parar?
A la torre de Babel.

Pero luego se destruirá la torre y vendrá lo que ha de venir.

Carta de Madrid

4 Abril 1881.

Muy señor mio: Otra vez ha vuelto á ponerse sobre el tapete la oportunidad ó inoportunidad de que los conservadores, obedeciendo las insinuaciones del gobierno, acudan ó no á las Cortes para legalizar la situacion económica. Y excuso añadir que *El Estándarte*, órgano el más batallador, perseverando en su actitud de siempre, opina por la negativa, á fin de que no se represente —son sus palabras—una farsa indigna, y del mismo modo piensan, aunque lo defiendan con menos calor, sus restantes correligionarios. Solo *La Epoca* tiene un lenguaje sibilítico que permite dudar de sus preferencias por la política de Cánovas ó por la que representa el Sr. D. Francisco Silvela. Malas lenguas creen que guarda cierto equilibrio á fin de no comprometerse abiertamente por uno ni por otro, quedándose á la vez con la carta que más valga.

Como V. comprenderá, es esa una cuenta que no he de saldar yo con nadie, y, por lo tanto, no tengo interés en apurar sus detalles. Como quiera, sin embargo, debe observarse esa especie de discrepancia de los conservadores, por cuanto forma contraste con la animacion que reina en el círculo de la calle de Atocha y con los propósitos que se atribuyen á todos ellos de luchar denodadamente y como un solo hombre en las próximas elecciones, que, dicho sea de paso, por los preparativos que se notan y los trabajos que se hacen prometen ser tan animadas como las de las pasadas Constituyentes.

Cuál de las dos tendencias prevalecerá mañana que tomen cuerpo, no es fácil adivinarlo si bien me inclinaria antes á la de Cánovas que á la de Silvela. Y si así sucediera, y aparte la excision que provocaria en el campo conservador, excision que por fuerza habia de hacer mella á aquellos de sus hombres que se presenten candidatos en las próximas elecciones, excuso decir que habia de hacerla mayor, por más que los órganos oficiosos

traten de quitarle toda importancia, al gobierno que preside el Sr. Sagasta. Cierto que podria apelar al país de la conducta de los conservadores; pero en tanto, ¿quién legaliza la situacion económica? ¿Y quién vota, asimismo, el contingente de mar y tierra?

Hay, no obstante, esperanzas de que el rencor ceda ante la comun conveniencia y la prudencia se abra el oportuno camino. Indudablemente que eso seria lo mejor, porque, de lo contrario, y se abre un portillo por el cual pase con facilidad una gran disidencia, ¿no es de suponer que las pasiones abren un abismo tan grande como el que media ya, no obstante su afinidad, entre las huestes de *El Siglo Futuro* y las que acaudillan los obispos por medio de la union católica? Todos tratan de acudir á las urnas, y aquí es donde se ha de poner de manifiesto su diferencia de criterio: los primeros se unirán con los demócratas en donde no puedan sacar triunfantes sus candidatos; los segundos preferirán á los conservadores en igualdad de circunstancias. ¿Y por qué no á los moderados históricos?—pregunto yo.

Aquí verá V.; las disensiones habidas últimamente en su junta y que dentro de breves días se pondrán más de manifiesto, segun mis noticias, probaban ya que es un partido que ha pasado ya á la historia; pero si este y otros hechos contemporáneos, que todos recordamos, no lo evidenciaran lo bastante, probáralo de sobra el desden con que los tratan los hombres de *La Fé y El Fénix*, que no los consideran dignos ni siquiera para una alianza electoral. ¿Cómo cambian los tiempos!

¡Contrastes! Algunos demócratas, en cambio, procurarán entenderse con los ministeriales antes que ver impasibles el triunfo de los candidatos conservadores. ¿Quién entiende ese tinglado? ¿Será para pigar al gobierno de una manera indirecta los beneficios que les otorga con su tolerancia política? Como quiera, el hecho es altamente significativo dada la gran trasformacion que en este momento se está operando en los partidos todos; y si fuera pesimista habia de augurar con tal motivo que no saliera un cien piés de semejante baraunda, como me temo que salga, á pesar de las múltiples reuniones que se están celebrando, en lo del centenario de Calderon.

A bien que, como para todo eso hay tiempo, démonos solamente por avisados en tanto deploramos como debe deplorarse que los temporales reinantes, y cuya terminacion no anuncia el barómetro, paralice todos los negocios y cause estragos de la valía de los de Sevilla, ciudad completamente anegada.

Plácemes merecerá el gobierno si puede remediarlo con mano pródiga y generosa.—F.

Noticias

Hace algunas noches que desde las nueve en adelante se reúne en la plaza de la Dársena gran número de mujeres públicas, dando esto lugar á escenas nada edificantes, y oyéndose conversaciones que harán enrojecer, de seguro, hasta á la misma estatua de Velarde, condenada á contemplar tan triste espectáculo.

Al ver que esto se reproduce uno y otro día, debemos suponer que se hace á ciencia y paciencia de las autoridades; y es más, debemos creer tambien que acaso la autoridad misma haya dispuesto *la carrera*; pero, en este caso, sean cuales fueren las razones á que obedezca la medida, no podremos resignarnos en manera alguna, como

no podrá resignarse nadie, á que se convierta de los puntos más céntricos de la ciudad en foco de corrupcion y de escándalo, y á que tomen carta de naturaleza en Santander espectáculos indignos, de que fácilmente se puede prescindir.

Hemos recibido el tomo 3.º de la popular y acreditada obra de biografías de D. Angel Mas Segovia, titulada *Figuras y Figuronas*, que se publica parte quincenalmente, con diez excelentes retratos y lujosa cubierta, en que aparece el retrato del autor. Este tercer tomo contiene las biografías de los Sres. Moreno Nieto, Ruiz Gomez, Blás, Carretero, Alvarez, Guichon, el cabecarlista Cucala y otras varias. El éxito que tiene esta conocida obra es cada día más extraordinario y merecido.

En la administracion de correos de Madrid hay detenida, por falta de franqueo, una para don Ricardo Villalba, de Santander, y otra para don José Martí Gonzalez, de Cieza.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha declarado nulo un acuerdo del ayuntamiento de Cártes, por el que se cedia gratuitamente un terreno comunal á don Bernardo Fernandez Montes.

Por fin ayer vimos que se habia echado ligera capa de arena en la Alameda de Bejar que hace muchos meses se encontraba en deplorable estado.

Más vale tarde que nunca.

Con placer accedemos á la Suca que se nos dirige por los firmantes de la siguiente certificación para que los hagamos saber á nuestros lectores: «Los que abajo firmamos, en honor de la verdad, de la ciencia y en agradecimiento á los beneficios que con el tiempo del Licor del Polo del Sr. Orive hemos experimentado en los diferentes padecimientos de la familia que nososros, nuestras familias y nuestros amigos han padecido: Certificamos; que más ó menos pronto ó en el momento encontramos el alivio ó curacion de nuestros padecimientos bien procedieran de dolores de muelas propias por cáries, ya por reblandecimientos de dientes ó encías, igualmente que en flemones, respiciones, etc. Grande satisfaccion puede dar el Sr. Orive por su verdadera especialidad en esta ría, así como son inmensos los bienes que la humanidad encuentra con su Licor del Polo. 24 de Diciembre de 1880.—Liborio Sanchez, farmacéutico.—Santiago Viguera, del comercio.—Vitoriano Echavarría y Gogenola, presbítero capellan.—Dr. Felipe Pastor, médico-odontista.—(Siguen las firmas.)

Ayer omitimos decir por no incurrir en error que al votarse la proposicion de confianza al gobierno presentada por el señor Cagigas en la celebrada por la excelentísima diputacion provincial el día 4 del corriente, el señor Lanza, que có su voto exponiendo, que para ser admitida en la provincial ni se exigia ni necesitaba la proposicion de fe política, y separándose de toda la proposicion del señor Cagigas, rechazó consiguiente el voto particular del señor Rozas. A esta manifestacion se adhirió el señor Piñal (D. G.) y Pombo.

Mientras que en varias regiones de

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retorcijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS


Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Faro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:


El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cusi amara al Proto-Ioduro de Hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, pelltre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe
Exclusivo del Doctor Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.
Se vende à 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.
En Santander, farmacias de T. Bezanilla y J. de la Vega.
Dr. MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.



ROB BOYVAU

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.

El Rob vegetal Boyveau Laffeteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, el escorbuto, pérdidas, las úlceras, la sarna degenerada, las esorófulas, los herpes, los abscesos, las afecciones de la piel, las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda à la naturaleza à desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.— En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 12, calle Richer.

MOS

AMBARINA-VEHIL

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro liquidambar, y habiendo podido conseguir su asociación con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra **pastilla pectoral Ambarina-Vehil**, la mejor para la curación de la tos pulmonar, ferina, la sequedad de las fauces y garganta y demás enfermedades de las vías respiratorias.

Véndese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona.—En Santander, Sres. D. Agustín de la Cuesta y D. Ruperto Isasi, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

DÉBREA

VENTAJA

LICOR

La utilidad y el uso de la BREA son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro LICOR hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparación con los más acreditados.—Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curación del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genitourinario, catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, esorófulas, herpes y enfermedades todas de la piel.

Véndese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona.—En Santander, Sres. D. Agustín de la Cuesta y D. Ruperto Isasi, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

Fuerzas y Vigor para todos.

UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbitos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Esorófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sifilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da à los niños raquiticos la fuerza y los colores; à los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre è impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados.— Exljase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.
España: en todas las principales farmacias.
Santander: Farmacia de GIMENEZ.

LEER EL PROSPECTO.

A 27 de Abril próximo

comenzará en Hamburgo (Alemania) la extracción del Gran Sorteo de Dinero, aprobado por el gobierno del Estado. El gobierno garantiza con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Esta extracción durará hasta 18 de Mayo próximo—es decir 22 dias. En junto consta este sorteo aun de 26.740 premios y 70.600 billetes; es por tanto considerabilísima la probabilidad de ganar, pues, aproximativamente saldrá premiado uno de cada 3 billetes. Todos estos premios son sorteados en estos 22 dias. El mayor premio, que en el caso más feliz puede ganarse, importa

2.000.000 de reales.

Especialmente contiene este sorteo los siguientes premios:

1 pr. mayor de	1.250.000=	1.250.000
1 premio de	750.000=	750.000
1 »	500.000=	500.000
1 »	300.000=	300.000
1 »	250.000=	250.000
1 »	200.000=	200.000
1 »	150.000=	150.000
4 »	125.000=	500.000
10 »	75.000=	750.000
20 »	50.000=	1.000.000
50 »	25.000=	1.250.000
100 »	15.000=	1.500.000
200 »	10.000=	2.000.000
500 »	5.000=	2.500.000
600 »	2.500=	1.500.000
800 »	1.500=	1.200.000
24450 »	690=	16.870.500

El precio de los billetes, que es oficialmente fijado, importa para todos los 22 dias de la extracción

600 REALES

por un billete original entero,

pero à fin de que según lo permitan sus medios todos puedan participar en este sorteo. se expenden tambien medios billetes originales à 300 Reales y cuartas partes de billetes originales à 150 Reales, revestidos lo mismo que los billetes originales enteros del escudo de armas oficialmente empleado.—Remítimos estos billetes en su original tan pronto como recibamos el importe, que debe ser remitido al mismo tiempo con el encargo, en letras sobre Madrid ó Barcelona, en libranzas del Giro Mútuo, en sellos de correo españoles, eventualmente tambien en billetes de banco españoles.—Inmediatamente despues de la extracción todo participante recibirá la lista oficial de la misma, y tambien los premios obtenidos son desembolsados sin demora bajo controla del gobierno y por nuestra mediación. Se han establecido relaciones con mayores casas banqueras en todas las plazas de España para que puedan desembolsarse los premios tambien en el paradero de los premiados. Sirvase dirigir los encargos à

LA CASA EXPENDEDORA PRINCIPAL

ISENTHAL Y C.ª

BANQUEROS
HAMBURGO.

Alemania.

Nota. La correspondencia con nuestros clientes en España lívase en castellano. Las cartas llegan à las 80 horas de España à Hamburgo.

En la última grande extracción de este Sorteo de Estado ganó un comerciante en Berja con el número 61.060 un premio de 500.000 Reales, cuya gran cantidad le ha sido desembolsada inmediatamente por nosotros. En reconocimiento de ello nos autorizó el premiado à hacer uso en nuestros anuncios de esta feliz noticia.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. COMPANIA, 11. PISO 2.º

LITOGRAFIA DE TELESFORO MARTINEZ

Blanca 40
SANTANDER

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE TRABAJOS

ACTIVIDAD Y ECONOMIA



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

que puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Noticias y Droguerías.

PARA BALTIMORE

Abril próximo el magnífico vapor trasatlántico de 2.000 toneladas nombrado

PANAMA

Admite solo pasajeros de primera clase al módico precio de 350 pesetas en cluso la manutención

Se despacha en la correduría de vapores de D. Modesto Piñeiro, Muelle, número...

SOLUCION CONCENTRADA DEL D. DECLAT

Exito probado durante la última epidemia del Senegal.

— USO INTERNO —

Esta solución es especial contra la FIEBRE AMARILLA—COLERA—TIFUS Fiebres purpúricas, biliosas è Insuflaciones. Leer con cuidado el Modo de empleo.

En Francia: 4 frs. el Frasco.

GLICO-FENICO

— USO EXTERNO —

CONTRA LAS ENFERMEADES DE LA PIEL, EMPINES, ULCERAS, DOLORS DE GARGANTA, EL UJOS UTERINOS. En todas las FARMACIAS. CONTRA EL GARGOTILLO—BAROS DENTIFRICOS

En Francia: 1 fr. 50 el frasco.

PARIS 6, AVENUE VICTORIA, 6 PARIS

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antineurósico, cura las Afecciones esorófulas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente à los Niños, à las Señoras delicadas y à las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y à firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ASMA

Catarros, Sofocaciones, Opresiones, Tos, Palpitaciones y todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, se calman instantáneamente y se curan con los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, Paris.
Depositarlos en España: S.ª CASANOVAS y C.ª, Barcelona.

NEURALGIAS

Jaquecas dolores de estómago y todas las Molestias nerviosas, se curan al instante con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del D. CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, Paris.
Depositarlos en España: S.ª CASANOVAS y C.ª, Barcelona.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes. Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y tambien de

3.ª PREFERENTE

Tienen combinación directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico à otro vapor Empresa, ó con trasbordo en la Habana, según se desee

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 15 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que se conceden à las señoras. Pen —Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, à precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Ponce y Compañía.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido à los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Atrofia de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones esorófulas y escurófulas, etc. El VINO Ferruginoso Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entonces y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde à la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD